

Tribunal Supremo de Brasil cancela juicio virtual para apelación de Lula



Brasília, 28 abr (RHC) El juez Edson Fachin, del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil, aceptó una petición de la defensa de Luiz Inácio Lula da Silva para cancelar el juicio virtual que analizaría una apelación del expresidente en el llamado caso Guarujá.

La revisión del recurso comenzó la semana pasada y terminaría este martes, pero la defensa del exdirigente obrero se quejó de que no se le informó del juicio.

Fachin alegó que el STF debería haber publicado la agenda con la audiencia, con cinco días hábiles de antelación.

'Creo que el acto coercitivo constituye una ilegalidad flagrante que justifica el otorgamiento de la orden preliminar, debido a la aparente inobservancia del derecho de la defensa a ejercer las facultades del regimiento antes del comienzo de la sesión del juicio virtual', argumentó el ministro de la corte superior.

Ante los hechos, el juicio debe ser reprogramado, dándole a la defensa la oportunidad de hablar.

'Eventualmente, el juicio que se llevará a cabo bajo este escenario será nulo y sin efecto, porque impugna las disposiciones de las normas y el debido proceso de ley en toda su extensión (...), incluyendo las garantías del adversario y la amplia defensa', afirmó Cristiano Zanin, uno de los abogados del exgobernante.

El 12 julio de 2017 el exjuez Sérgio Moro, renunciado ministro de Justicia, condenó sin pruebas a Lula a nueve años y seis meses por corrupción pasiva y lavado de dinero, al poseer un apartamento triplex en el área litoral de Guarujá, en el estado de Sao Paulo, supuestamente recibido a cambio de beneficiar a la empresa OAS.

Según los fiscales, el exmetalúrgico recibió el inmueble como retribución por los contratos cerrados por la contratista con la compañía Petrobras.

Desde el comienzo del proceso, aún en primera instancia, Lula reafirma su inocencia y su defensa alega que el apartamento no es suyo, no hay indicios contra el expresidente, quien no cometió delitos antes, durante o después del mandato (2003-2011).(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/221172-tribunal-supremo-de-brasil-cancela-juicio-virtual-para-apelacion-de-lula>



Radio Habana Cuba